



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., 16 de marzo de 2022
Oficio No. 021/22 GZL

**DIP. GEORGINA ALEJANDRA BUJANDA RÍOS
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.-**

**DECRETO No.
LXVII/LICEN/0217/2022 II P.O.
UNÁNIME**

Por medio del presente, la suscrita, **Diputada Ana Georgina Zapata Lucero**, con fundamento en los artículos 64 fracción XIX y demás aplicables de la Constitución Política del Estado, así como del artículo 42 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, comparezco de manera respetuosa ante esta Representación Popular a presentar **solicitud de licencia temporal renunciabile** para separarme del ejercicio de mis funciones, a partir del día 18 de marzo del año en curso.

En este mismo tenor le solicito que se someta a la aprobación del pleno la presente en términos del artículo 42 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Por lo anterior expuesto solicito respetuosamente a este H. Congreso del Estado lo siguiente:

UNICO: Se me tenga por formulada la presente solicitud de licencia, para su autorización en los términos solicitados.

ATENTAMENTE

DIPUTADA ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO
Integrante del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional.

c.c.p. Lic. Everardo Rojas Soriano
Secretario de Asuntos Legislativos y Jurídicos

